



ORD. EXP.: N° 3558

EXP.: N° 324, Región Metropolitana - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. (Exento) N° 3238, de 27 de diciembre de 2012.

MAT.: Informe de Pago lotes N°s. 3 y 3-A. Expropiación para la ejecución de la obra: "REPOSICIÓN PUENTE MACAL EN CAMINO EL ASIENTO, ROL G-682, ALHUE", COMUNA DE ALHUE, PROVINCIA DE MELIPILLA, REGIÓN METROPOLITANA.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 20 MAYO 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

F: 5076
C: 200395


Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con PATRICIO ELEODORO PRIETO LIRA Y OTRO, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Clovis Toro Campos, Repertorio N° 1325-2013, de fecha 15 de marzo de 2013, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 718 vta., N° 1380, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año 2013, cuya copia de inscripción también incluyo.


Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de gravámenes, prohibiciones y litigios.

Con los documentos antedicho y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. (Exento) N° 3238, de fecha 27 de diciembre de 2012, informo que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$1.389.778.- a la orden de PATRICIO ELEODORO Y CRISTIAN IGNACIO, ambos de apellidos PRIETO LIRA.

El cheque respectivo será retirado en el Nivel Central – SANTIAGO.

Saluda atentamente a Ud.,


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía- MOP.


ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
PROCESO N° 67801241


LIANA BAEZA HARTENBERG
Constructor Civil
Jefa Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD